CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
27 MAR. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 18:02

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 10843

La Congresista de la República que suscribe. **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
CONSIDERANDO:

Que, el último domingo del mes de abril se celebra el "Día Mundial del Matrimonio", institución considerada como una de las más sólidas y aceptadas culturalmente, que establece un vínculo conyugal entre dos personas, creando un lazo de parentesco.

Que, la palabra matrimonio proviene del latín matrimonium, que tiene su origen en dos palabras del latín: "matris" que significa "madre" y "munium" ("gravamen o cuidado"), que significa "cuidado de la madre por el marido/padre".

Que, conforme al articulo 234 del Código Civil define al matrimonio como la unión voluntariamente concertada por un varón y una mujer legalmente aptos para ella y formalizada con sujeción a las disposiciones de dicho cuerpo legal, a fin de hacer vida común.

Que, el matrimonio una de las instituciones jurídicas de gran relevancia en la sociedad puesto que posibilita el desarrollo de las familias de una forma estable y duradera.

POR LO EXPUESTO EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Expresar el más cálido saludo a todas las personas que se han unido en matrimonio, al conmemorarse este domingo 28 de abril el **"Día Mundial del Matrimonio".**

Lima, 27 de marzo de 2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
PSIC. MILAGROS JAUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe